



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo doce (12) de dos mil veintidós (2022)

**REFERENCIA: PROCESO VERBAL ACUMULADO
(DECLARACIÓN DE PERTENENCIA) INSTAURADO POR
YULI ALEXANDRA RIOS FORERO CONTRA STRUCTEC
LTDA EN LIQUIDACIÓN Y OTRA RADICACIÓN No.2021-
00190-00.-**

Se agrega al proceso los certificados de tradición y las constancias de inscripción de la medida cautelar realizada sobre los inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria números 350-161580, 350-161581 y 350-161600, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ambalema Tolima, de fecha 11 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0201e51e696537cb9260e737dfdc2cb5314e4194df74a8c35a7f91f7858c745**

Documento generado en 12/05/2022 06:40:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>